



## Asambleas escolares 15 y 16 de octubre de 2024

Hacemos las asambleas a días donde la verdadera casta, desoyendo a los millones que nos movilizamos en todo el país, aprobó el veto que ataca la educación pública universitaria. Milei ajusta al pueblo argentino y para hacerlo cuenta con gobernadores como Frigerio que manda a sus legisladores nacionales a votar en contra de nuestra provincia tal como lo hizo con el veto de los jubilados.

Todas y cada una de las políticas que ejecuta el gobierno nacional son en contra del pueblo. Y lo hace con un cinismo que no deja de sorprendernos. El asado del día después de vetar el aumento a las jubilaciones, cuando la mínima era de \$295.454 exhibe la cara más terrible de sus políticas; el desprecio por los más necesitados. Más de un millón de chicos y chicas se van a dormir sin comer. Si a esto le sumamos que se cortaron las partidas para comedores comunitarios desde principios de año, para muchas familias es verdaderamente difícil sostenerse. Lo que explica con tristeza la multiplicación de personas en busca de comida dentro de los contenedores.

En el primer semestre, según la Superintendencia de Riesgos de Trabajo (SRT), cerraron 11.726 empresas de diverso tamaño. Esto generó un crecimiento de la desocupación al tiempo que produce una baja de los salarios por la recesión. El 70% de los trabajadores gana menos de \$550.000 señala el INDEC. Pero no todos los sectores de nuestra sociedad viven la misma zozobra. Mientras el gobierno reduce el presupuesto para salud, educación y obras públicas en nombre del "déficit cero", miles de millones de dólares van a pagar la deuda externa al FMI.

El horizonte que plantean las políticas del gobierno nacional es claro: vienen por nuestras conquistas históricas como el derecho a la educación, la universidad pública y gratuita, la salud pública, nuestros derechos laborales, los recursos y bienes naturales y un estado presente que los garantice. Por eso promueven leyes en contra de nuestros derechos como la esencialidad de la educación, el veto contra jubilados y el financiamiento universitario, la ley bases, un presupuesto que recorta fondos, entre tantas otras.

### Frigerio miente, otra vez

En estos días hemos recibido los y las docentes de la provincia un mail del CGE donde señalan seis puntos de propuestas salariales para que estemos mejor que el año pasado. No solo son insuficientes sino también distorsivas porque achatan el escalafón, de 0 a 12 años de antigüedad el aumento es absorbido por el código 185 (adicional para mínimo, "subsidio a la pobreza"). Contiene sumas no remunerativas "en negro" que son inconstitucionales, no lo perciben los y las jubiladas y desfinancian la caja de jubilaciones y el losper. Además de las mentiras que hemos señalado insistentemente, se suman los mecanismos persecutorios.

En este sentido, los aprietes del gobierno provincial contra los docentes está en consonancia con la política nacional; la prepotencia y la persecución como mecanismo de extorsión: notas formales, informales, llamados y comunicaciones telefónicas, Departamentales de escuelas emitiendo circulares, recorriendo escuelas, entre tantas otras acciones, exponen la desesperación del gobierno por no poder contener la lucha docente. Todo esto hizo en este último mes para frenar nuestra lucha.

Los más de 10 mil compañeras y compañeros recorriendo las calles en la movilización del 1ro de octubre, los cinco días de paro con una adhesión de más del 95 %, las miles de revocatorias presentadas en toda la provincia frente a la persecución generada con la 2771, los diálogos dentro de las escuelas mantenidas para que los directivos no carguen, y la de supervisores y supervisoras sosteniendo la lucha, nos muestran cuál es el camino a recorrer. Mantener una acción colectiva de resistencia aún ante las persecuciones más hostiles.



Buscan que la enorme pelea que hemos dado hasta acá para que nuestros salarios salgan de la indigencia se transforme en una pelea porque no nos descuenten los días de paro. Decimos con absoluta claridad que fue la lucha la que nos permitió conquistar la reposición del Fonid y Conectividad por parte del gobierno provincial. Y continuamos exigiendo que debe ser remunerativo y su actualización debe estar en consonancia con la inflación acumulada.

En septiembre tuvimos una inflación del 3.5%. Una familia de 4 integrantes para no ser indigente debió percibir \$428.720 y para no ser pobre \$964.620. La realidad de muchas familias docentes hoy está entre estas dos circunstancias. Quienes deben pagar su traslado desde otras ciudades tienen que optar entre moverse en transporte público y quedar bajo la línea de indigencia o venir a dedo para ascender a la pobreza. Así de cruel es el escenario:

Una maestra o maestro gastó en septiembre en viajar de Hernandarias a Paraná \$ 340.000 (ida y vuelta) y cobró por traslado \$ 85.000 (tope de kilómetros). Es decir que debió poner de su salario \$ 255.000. A eso hay que sumarle el transporte urbano que le permita llegar desde la terminal hasta su escuela. Si solo usa dos colectivos para ir y volver hasta la terminal son \$ 20.000 que sumado a los \$ 255.000 que ya gastó, gastó en total \$ 275.000 de su sueldo para llegar a trabajar. Esto explica por qué son cientos las y los maestras que hacen dedo todos los días en la ruta. Algo que el gobernador Frigerio sigue sin entender.

## Los caminos a seguir

Venimos de semanas intensas. Después de los paros debimos enfrentar las declaraciones juradas. En la mayoría de las escuelas las discusiones entre docentes y equipos directivos fue la de sostener la no carga. Hubo supervisores que acompañaron esta estrategia de lucha que propuso el sindicato, sumando a la no carga las revocatorias. Ponemos en valor que haya sido una gran mayoría que soportó las presiones y se mantuvieron firmes en no cargar. Esto desarticula la estrategia persecutoria del gobierno y nos deja en mejores condiciones para discutir que no se descuenten los días de paro y debatir los alcances de la Resolución 2771.

También ponemos en valor los más de 150 directivos y supervisores que estuvieron presentes en nuestra seccional el lunes 30/9 donde nos acompañó nuestra vocal gremial Susana Cagno y en la charla por meet del jueves 3/10 donde 250 directivos y supervisores siguieron las sugerencias de la abogada del gremio, Dra. Verónica Fischbach. Ambos encuentros sirvieron para apuntalar la estrategia gremial frente a los aprietes y persecuciones del CGE y DDE.

Hoy estamos en un escenario de disputa con el gobierno de la provincia. No hay propuesta salarial para discutir porque la pagó por decreto. En septiembre cobramos por complementaria el 4,2% de inflación de agosto con base a junio más el FOPID \$ 33.200 y Conectividad \$ 24.800 por cargo o grupo de 15 horas. Y pagará, con base de cálculo junio, la deuda del 1er semestre de 6.55% en 3 cuotas de 2.18 % en octubre, noviembre y diciembre más lo que resulte de la inflación de cada mes.

Cabe recordar que dicha deuda se termina de saldar en enero de 2025 (con haberes de diciembre), no es retroactiva. Seguimos reclamando que ese 6.55 % del primer semestre debería ser retroactivo de julio, agosto y septiembre. Y seguimos reclamando el 17.9 % que perdimos en diciembre. Reclamamos que no significan aumento sino recomposición por lo perdido desde que el gobierno asumió la gestión.

Por todo esto es urgente que se reabra la discusión salarial a la brevedad. Discusión que nos permita recuperar la pérdida salarial y debatir los alcances de la resolución 2771.

Tenemos que discutir muy bien cuál es el mejor camino a seguir. Las medidas que vayamos a tomar tienen que tener en cuenta este complejo escenario. Por un lado, nos queda mucho salario por recomponer y por el otro, el gobierno nos aprieta con la carga y los descuentos por días de paro. Sabemos que estas discusiones estuvieron presentes en todas las escuelas. Estamos convencidos y convencidas de que, solo fortaleciéndonos y en unidad, podremos generar



las mejores condiciones para enfrentar las políticas de ajuste de Frigerio. Como señalamos en el plenario de secretarios generales:

*“De cara al próximo congreso, seguimos exigiendo al gobierno provincial un salario digno, primera condición pedagógica para sostener la escuela pública; la derogación de la Resolución 2771 dado que se trata de una persecución a las y los trabajadores de la educación; la huelga como herramienta de lucha es el mecanismo principal para defender nuestros derechos. A diez meses de gobierno, Frigerio ha demostrado que su proyecto va de la mano con el de Milei: Una provincia y un país para pocos, donde las grandes mayorías paguemos el ajuste que beneficia a la economía concentrada.*

*Lo decimos con claridad, PLATA HAY. Pero la desvían para el pago de intereses de la deuda externa que ellos mismos contrajeron y fugaron. Es la que perdemos con la exención de impuestos a los sectores que más ganan en la provincia, con la concentración de las tierras y la expulsión de los productores, con las arenas que extraen y se llevan por toneladas diarias sin dejar un peso en la provincia. Cada vez que nos dicen que no hay plata, desnudan su intención de profundizar el ajuste sobre las necesidades de los entrerrianos para que los mismos de siempre ganen cada vez más. En eso, Milei y Frigerio son lo mismo”.*

Por todo esto, sugerimos que las discusiones sean francas donde participen los equipos directivos y de manera colectiva pensemos cuáles son las medidas a tomar. También es necesario que las decisiones que tomemos cuenten con la responsabilidad de poder sostenerlas el tiempo que hayamos decidido. Recorrimos un largo camino para llegar hasta acá. Fueron meses intensos de luchas masivas donde el apoyo de la comunidad fue clave. Sigamos construyendo esos lazos de solidaridad dentro y fuera de la escuela, con la certeza de que nadie se salva solo ni sola.

**La 8732 NO SE TOCA**

**LA EDUCACIÓN ES UN DERECHO, NO UN SERVICIO**

**AGMER Seccional Paraná “Susana Peta Acevedo”**

